

## **HISTORIA DE LA U.T.O.P.**

De acuerdo a la Historia de la Policía Boliviana y del Grupo Especial de Seguridad en particular, en el año de 1982, se incorpora a la Organización del G.E.S. la Primera Compañía de Motociclistas.

Por los luctuosos acontecimientos acaecidos en el norte de Potosí el año de 1996, donde a raíz de enfrentamientos entre mineros de “Amayapampa” y “Capasirca” y servidores públicos policiales en el cumplimiento del deber, pierde la vida el Sr. Tcnl. DEAP. Eduardo Rivas Rojas por entonces Comandante del Grupo Especial de Seguridad; como un homenaje, mediante Resolución Administrativa del Comando General de la Policía Nacional N° 425/96 del 24 de diciembre de 1996, se determina el cambio de nombre de esta Unidad a Grupo Especial de Seguridad “Cnl. DESP. Eduardo Rivas Rojas”.

Durante muchos años, para el control de disturbios civiles los policías de esta Unidad usaron el uniforme “camuflado urbano”, (por lo que se denominó a sus miembros como dálmatas), esta actividad de carácter represivo provocó que esta unidad sea estigmatizada por los miembros de la sociedad civil; otros sucesos que empañaron su imagen fueron los motines suscitados en esta repartición policial por el aumento salarial; uno de ellos derivó en un enfrentamiento armado entre policías y militares, con el saldo lamentable de numerosas bajas; estos hechos precedentemente narrados, se constituyen en los antecedentes que establecieron la necesidad de cambiar el nombre de la Unidad y darle una nueva imagen.

En fecha 6 de octubre de 2005, mediante Resolución Administrativa del Comando General de la Policía Nacional N° 577/05, se dispone el cambio estructural y el cambio de denominativo de Grupo Especial de Seguridad (G.E.S.) por la actual denominación de **UNIDAD TÁCTICA DE OPERACIONES POLICIALES (U.T.O.P.).**

## **VISIÓN**

La Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), como Unidad élite de la Policía Boliviana, contará con recursos humanos disciplinados, altamente capacitados y entrenados de manera permanente para garantizar la paz social y el orden público, haciendo cumplir la CPE y las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del respeto a los Derechos Humanos y las Garantías Constitucionales.

## **MISIÓN**

La UTOP como unidad especializada de la Policía Boliviana, tiene la misión específica de restablecer el orden público y mantener la pacífica convivencia de la sociedad, en todo el territorio del Estado Plurinacional, en estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las Leyes del País.